



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 18 de noviembre de 2016**

Expone el Sr. Rector su informe abordando las novedades producidas en las distintas áreas de gobierno de la Universidad de Sevilla.

### **Claustro**

Se refiere el Sr. Rector en primer término a la tramitación de la Iniciativa de Reforma del Estatuto de la Universidad de Sevilla (EUS) dando cuenta de que el pasado 20 de octubre se presentó en el Registro General una solicitud de Reforma del Estatuto de la Universidad de Sevilla, consistente en la modificación de su Artículo 10 y de su Artículo 19. Esta iniciativa de reforma, prosigue, promovida por el Rector de la Universidad de Sevilla, después de abrir un período de consultas con representantes de todos los sectores y percibir las diversas sensibilidades existentes en el Claustro Universitario, ha sido planteada por un total de 160 claustrales. Con ella, añade, se pretende el acompasamiento de los mandatos del Rector y del Claustro Universitario. Informa el Sr. Rector de que, tras la presentación de esta Propuesta, se ha iniciado el procedimiento previsto en el Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario (RFCU), concretando que el martes 25 de octubre se celebró sesión de la Mesa del Claustro, órgano que, verificado por la Secretaría General el cumplimiento de los requisitos establecidos en el EUS, dio trámite a la propuesta, remitiéndola a la Comisión de Proyectos Normativos. El miércoles 2 de noviembre, continúa el Sr. Rector, se celebró sesión de la Comisión de Proyectos Normativos, responsable de la redacción de los proyectos de disposiciones generales. Comprobado su contenido, la Comisión hizo suyo el Proyecto y lo remitió a la Mesa del Claustro para su tramitación. Por último, refiere el Sr. Rector que, en sesión celebrada el pasado viernes 4 de noviembre, la Mesa del Claustro, de conformidad con el artículo 32 RFCU, convino por asentimiento la remisión a los claustrales del Proyecto de Reforma del Estatuto y señaló como plazo hábil para la presentación de enmiendas el que se extiende desde el día 7 de noviembre al 2 de diciembre de 2016, así como el modelo de presentación de enmienda al Proyecto de Reforma del Estatuto.

Tras ello, el Sr. Rector anuncia que, una vez finalizado el plazo de presentación de enmiendas, éstas serán sometidas a deliberación de la Comisión de Proyectos Normativos, a cuyo fin se ha convocado sesión de este órgano para el día 5 de diciembre. Concluido el trabajo de la Comisión, la Secretaria General remitirá informe a la Mesa del Claustro en el que hará relación resumida de las enmiendas a la totalidad que hubieran sido presentadas, de las enmiendas parciales archivadas y de las de igual naturaleza sometidas al voto o al debate y votación del pleno del Claustro. La Mesa,



SECRETARÍA GENERAL

concluye el Sr. Rector, ha de poner a disposición de los claustales el Proyecto aprobado, el Informe de la comisión y las enmiendas presentadas al Proyecto para su tramitación ante el pleno, y con ese propósito ha sido convocada para el miércoles 7 de diciembre.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Inicia el Sr. Rector su informe sobre el Vicerrectorado de Ordenación Académica, informando de las novedades en el apartado de tramitación de títulos desde la celebración del último Consejo de Gobierno ordinario, mencionando la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del 26 de octubre de 2016 de la Resolución de fecha 14 de octubre de 2016, de la Secretaría General de Universidades, que recoge el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), entre los que se encuentran los de Máster de la Universidad de Sevilla que pasa a relacionar: Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles; Máster Universitario en Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica; Máster Universitario en Formación y Orientación para el Trabajo; Máster Universitario en Gestión del Territorio. Instrumentos y Técnicas de Intervención; Máster Universitario en Ingeniería Ambiental; Máster Universitario en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática; Máster Universitario en Organización Industrial y Gestión de Empresas; Máster Universitario en Sistemas de Energía Eléctrica y Máster Universitario en Sistemas de Energía Térmica.

Da cuenta después el Sr. Rector de que el jueves 3 de Noviembre en el Paraninfo de la Universidad se ha desarrollado, cumpliendo el compromiso adquirido en el Programa de Gobierno, la Jornada académica de reflexión y análisis sobre los Trabajos Fin de Grado (TFG) y las Prácticas externas. Concreta en relación con este encuentro que fueron convocados los Decanos y Directores de Centro y los miembros de sus equipos con responsabilidad en la gestión de prácticas y TFG, así como representantes de las delegaciones estudiantiles y CADUS.

Finalmente, informa el Sr. Rector de que el pasado 14 de octubre se publicó la última Resolución Definitiva de las acciones del Plan Propio de Docencia (PPD), concretamente la convocatoria de *Apoyo a las Actividades Docentes Planificadas (Ref. 1.2)*, actuación con la cual se concluye la última anualidad del II PPD. El Sr. Rector comenta que se está trabajando muy activamente en el III PPD, para lo que se cuenta con la valoración de la comunidad universitaria sobre los distintos procedimientos ejecutados hasta ahora, y anuncia que pretende darlo a conocer al Consejo de Gobierno en próximas sesiones.



SECRETARÍA GENERAL

### **Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación**

Pasa luego el Sr. Rector a dar información relativa al Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación. En ella, tras aludir al desarrollo ordinario de las actividades del Servicio de Informática y Comunicaciones, se detiene en el apartado de Estrategia Digital, trasladando a los presentes que está próxima a finalizar la fase de validación del Proyecto de Arquitectura Organizacional con las entrevistas y documentos de trabajo de todos los grupos de colaboración identificados para los dominios de Docencia e Investigación. Entiende el Sr. Rector que este proyecto ha de conducir a una simplificación y unificación de las bases de datos y de las aplicaciones informáticas, inspirada en los principios de eficiencia, sensatez y simplicidad.

En cuanto al Seguimiento y Acreditación de los Títulos, el Sr. Rector da cuenta de que se han recibido entre julio y septiembre los informes finales favorables de las 69 titulaciones que se presentaron a Renovación de la Acreditación en la convocatoria 2015-16, 25 correspondientes a Títulos de Grado y 44 a Títulos de Máster. Informa además de que se encuentra abierto el plazo, del 1 al 30 de noviembre, para la presentación de solicitudes de Renovación de la Acreditación de titulaciones cuya fecha prescriptiva expira antes del 31 de diciembre de 2017, a la que se presentan un total de 15 titulaciones, 10 de ellas de Grado y 5 de Máster. Por último en este bloque, se refiere el Sr. Rector a la recepción en el mes de septiembre de 29 informes de seguimiento de las titulaciones que se presentaron en la convocatoria 2015-16, entre los que se encuentran los de las aquellas que se presentan a renovación de la Acreditación en la convocatoria 2016-17.

En otro orden de asuntos pertenecientes al Vicerrectorado objeto de esta parte del Informe, el Sr. Rector comunica que se ha cerrado el plazo para la elaboración de los Programas y Proyectos Docentes del curso 2016-17, inicialmente previsto hasta 20 de Octubre y ampliado hasta el 29 de del mismo mes. También da cuenta de la celebración en la Universidad de Sevilla durante los días 3 y 4 de noviembre de las VII Jornadas de Reflexión y Debate de las Unidades Técnicas de Calidad de las Universidades Españolas, a las que asistieron un total de 133 participantes de 57 Universidades Públicas y 26 Privadas.

### **Vicerrectorado de Investigación**

Seguidamente, el Sr. Rector aborda la actualidad relativa al Vicerrectorado de Investigación, informando de que el pasado 25 de octubre se entregaron los Premios Fama-Universidad de Sevilla 2016 a la trayectoria investigadora que han recaído en el Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino, por el Área de Arte y Humanidades; la Prof.<sup>a</sup> Dra. Adoración Rueda Rueda, por el Área de Ciencias; el Prof. Dr. Carlos Marcelo García, por el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas; la Prof.<sup>a</sup> Dra. Laura María Roa Romero,



SECRETARÍA GENERAL

por el Área de Ingeniería y Arquitectura y el Prof. Dr. Juan Miguel Guerrero Montávez, por el Área de Ciencias de la Salud. A todos ellos expresa el Sr. Rector su reconocimiento y felicitación.

Con relación al Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2016 se congratula de que la Universidad de Sevilla en total haya captado fondos por valor de 9.64 M€, con un aumento del 35% sobre 2015, posicionándose como la segunda de España después de la Universidad de Barcelona. En "proyectos de I+D de Excelencia", añade, se han obtenido 4.47 M€ y en "proyectos I+D Orientada a los Retos de la sociedad", 5.17 M€. Subraya que en total han sido financiados 91 proyectos y que se han obtenido un total de 35 contratos predoctorales, frente a los 30 de 2015. En contratos, prosigue, la Universidad de Sevilla es la tercera de España en Excelencia (17) y segunda en Retos (18). El Sr. Rector felicita a todos los grupos de Investigadores que han recibido fondos y recursos humanos en esta convocatoria, situando a la Universidad de Sevilla en posición relevante dentro del panorama nacional.

En cuanto al Plan Propio de Investigación (PPI), el Sr. Rector recuerda que el V PPI se encuentra en fase final de ejecución y con respecto al VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (VI PPIT-US), informa de que, sobre la base de un documento-borrador que fue enviado el 20 de septiembre a los miembros de la Comisión de Investigación para su estudio y la apertura de un plazo para su debate y diversas reuniones sectoriales para avanzar en el proceso de valoración, el pasado 18 de octubre se celebró reunión de la Comisión de Investigación con la finalidad de elaborar la propuesta. Tras su aprobación, prosigue, se abrió un plazo de Informe Público del documento, que ha terminado el 11 de noviembre, habiéndose presentado en ese tiempo 19 propuestas, todas las cuales serán enviadas a los miembros de la Comisión de Investigación para su estudio previo a la sesión de este órgano prevista para el día 21 de noviembre, en la que se procederá a una nueva presentación/debate de la propuesta de VI PPIT-US. Posteriormente, concluye el Sr. Rector, el documento será presentado y aprobado, si procede, en sesión de Consejo de Gobierno.

En otro orden de asuntos, comunica el Sr. Rector el lanzamiento de un anuncio internacional de captación de talento para candidatos a la convocatoria Ramón y Cajal. Informa también de que el próximo 2 de diciembre se firmará un convenio de colaboración con el Centro Europeo de Investigación Nuclear, que permitirá el intercambio de estudiantes, profesores y graduados, abrir una opción de empleabilidad a nuestros egresados, contribuir a proyectos de relevancia mundial y reconocer internacionalmente las capacidades de la Universidad.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que se refiere a la Biblioteca Universitaria, el Sr. Rector comunica, en primer término, que continúa el proceso para el equipamiento y posterior traslado a la Biblioteca Rector Antonio Machado y Núñez. Está previsto, prosigue, que para finales del año en curso esté terminado el equipamiento del edificio y se proceda al traslado entre los meses de enero y febrero de 2017. En segundo lugar anuncia que la Universidad de Sevilla pone a disposición de sus docentes el programa antiplagio Turnitin, que se implanta como experiencia piloto y va dirigido a los responsables de trabajos académicos (Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster y tesis doctorales). Por último informa de que el repositorio idUS ha aumentado el impacto de sus publicaciones, ocupando el 5º puesto entre los españoles, con más de 31.000 documentos a texto completo, y más de un millón de descargas en 2016.

Tras ello, aborda las novedades producidas en los Servicios Generales de Investigación (SGI), Institutos y Centros de Investigación, dando cuenta de que el Centro Andaluz de Investigaciones en Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) cumple 10 años como espacio de investigación multidisciplinar pionero en España. El 17 de octubre, añade, con motivo del 10º aniversario de su creación, se firmó el convenio de colaboración para el desarrollo de este Centro, que comienza una nueva etapa liderada por su nuevo Director, Prof. Andrés Aguilera, al que el Sr. Rector desea los mayores éxitos. El 16 de septiembre, prosigue, se publicó la resolución definitiva de la Convocatoria de Infraestructura y equipamiento Científico-Técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento, mediante la que se han aprobado 33 proyectos, de 45 solicitudes, para la Universidad de Sevilla, que ascienden a un importe total solicitado de 8.8 M€ y una ayuda FEDER total propuesta de 5.7 M€. Las actuaciones presentadas, concreta el Sr. Rector, corresponden 4 a SGIs, 5 al Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), 1 al Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (ICMSE), 3 al Centro Nacional de Aceleradores (CNA), 2 al Centro de Investigaciones Científicas Cartuja (CIC Cartuja), 1 a CABIMER y 17 a grupos de investigación. Se ha organizado una sesión informativa, concluye, para los Investigadores principales con el fin de guiarles durante el proceso de adquisición de las infraestructuras. Finalmente informa de que se ha procedido al fallo de la quinta edición del Premio de Investigación Universidad de Sevilla-Bruker, en la que el primer premio se ha otorgado al trabajo de D.<sup>a</sup> Teresa Mena Barragán y colaboradores; los dos premios en la modalidad de proyectos de investigación a los proyectos presentados por D. Pedro Manuel Nieto Mesa y otros y por D. Javier Iglesias Sigüenza y otros respectivamente. A todos ellos les expresa sus felicitaciones.

El Sr. Rector concluye su informe sobre el Vicerrectorado de Investigación refiriéndose a las Promoción de la Investigación y la Cultura Científica. Destaca que se celebró con éxito el 30 de Septiembre la noche de los investigadores en la Plaza Nueva con la asistencia de más de 10.000 visitantes, 90 investigadores y 58 actividades de todas las instituciones. La Universidad de Sevilla, añade, organizó 24 de estas



SECRETARÍA GENERAL

actividades con una participación de 45 investigadores y 35 estudiantes; en concreto, 18 talleres y microencuentros, 2 teatros científicos, una exposición de arquitectura, una visita guiada sobre Sevilla, monólogos científicos, realidad virtual, aula abierta, actividades para niños, etc. También informa de que se ha celebrado la Semana de la Ciencia, el mayor evento anual de divulgación de la ciencia a nivel europeo, en la que la Universidad de Sevilla ha llevado a cabo 18 actividades, como QUIFIBIOMAT, Café con ciencia, Jornadas de puertas abiertas, Talleres temáticos, Conferencias, Teatro, Jornadas de cultura científica, Cineforum, Jornadas de puertas abiertas, etc., que han contado con 2.000 participantes.

### **Dirección General de Transferencia del Conocimiento**

Prosigue el Sr. Rector su informe dando cuenta de la actividad de la Dirección General de Transferencia del Conocimiento. Comenta en primer término, y con respecto al Fomento de la Cultura Emprendedora, que en el mes de octubre se ha lanzado la XII edición del Concurso de Ideas de Negocio dirigida a todos los emprendedores de la comunidad universitaria. Este concurso, añade, tiene como objetivo fundamental detectar iniciativas empresariales que tienen su origen en la Universidad de Sevilla y ofrecer a los emprendedores universitarios una formación básica para lanzar las iniciativas empresariales. En esta edición, prosigue, se cuenta con la colaboración del Consejo Social de la Universidad de Sevilla que otorgará varios premios a las iniciativas seleccionadas. Destaca también que a finales de diciembre de 2016, en la fase idea, se otorgarán doce premios en metálico de 250 € cada uno a las ideas de negocio más innovadoras a juicio del Comité de Selección: ocho premios en la categoría de alumnos; dos premios en la categoría de personal investigador; dos premios otorgados por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla a las dos ideas presentadas con mayor repercusión social. Al finalizar esta etapa, concluye, se seleccionará a una de las iniciativas participantes para que dos de sus promotores viajen a la Universidad de California-Berkeley y puedan iniciar así su formación empresarial.

También informa de que se han organizado 34 jornadas de creatividad para fomentar la generación de ideas de negocio entre los alumnos de la Universidad de Sevilla. Estas jornadas se han desarrollado en el marco de actuación de un Convenio financiado por la Diputación de Sevilla y ha permitido que más de 800 alumnos completen su formación en materia emprendedora. Menciona el Sr. Rector a continuación que se han publicado cuatro convocatorias de incubación de iniciativas empresariales basadas en el conocimiento en espacios de pre incubación y coworking de los siguientes centros de la Universidad de Sevilla: Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Facultad de Ciencias de la Comunicación y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, espacio este último que acoge al Programa YUZZ Sevilla impulsado por el Banco Santander a través del Santander Universidades. Resalta el Sr. Rector que en estas convocatorias se



SECRETARÍA GENERAL

otorgarán unos 40 espacios de pre incubación para iniciativas durante el primer semestre del año 2017 y apoyados por un mentor.

Tras ello da cuenta de que se han atendido 44 expresiones de interés de grupos de investigación de la Universidad de Sevilla para solicitar proyectos europeo/internacionales de investigación o recibir información de las convocatorias publicadas. En ese mismo periodo, prosigue, se han presentado 32 propuestas en Programas Europeos e Internacionales y han sido aprobados 4 proyectos (uno de ellos corresponde al programa Interreg V-B Mediterranean (MED) 2015, otro es un Grants & Cooperative Agreements de la Universidad de Chicago y dos pertenecen al Programa Marco Horizonte 2020). Con respecto a la valorización de los resultados de investigación, subraya el Sr. Rector que se han recibido dos nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) 6 solicitudes de patente nacional, 5 extensiones PCT y 2 de patentes europeas. Además, se ha formalizado 1 Material Transfer Agreement (MTA), lo que sitúa a la Universidad de Sevilla como tercera muy próxima a la segunda. Por otra parte, continúa el Sr. Rector, los días 16 y 17 de noviembre se ha celebrado la III Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla, la misma se complementa con un programa paralelo de presentaciones de empresas y con la entrega del IV Premio al Compromiso Empresarial con los estudiantes en práctica y el II Premio Diferénciate a la Innovación estudiantil en la búsqueda de empleo.

Con respecto a la actividad de colaboración con otras empresas e instituciones, el Sr Rector señala que se continúa con las presentaciones de empresas, de modo que en el mes de noviembre, además de las actividades paralelas a la Feria de Empleo, se realizará la presentación de le empresa del programa Work&Travel. El día 7 de noviembre, concluye, se realizó la firma protocolaria del convenio con el CAR (Centro de Acogida de Refugiados de Sevilla).

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

El Sr. Rector se refiere a las diversas actividades que se han desarrollado en el ámbito de gestión de la Dirección General de Cultura y Patrimonio, entre las que destaca el cine, en relación con el cual, comenta que se ha fallado el IX Premio de Cine Universidad de Sevilla, siendo galardonado el proyecto *La Sierra*, presentado por Guillermo Alcalá-Santaella Llorens. Se ha presentado, añade, el cortometraje *Supervolino*, de Isabel Sánchez Castro, cuyo proyecto resultó ganador de este premio en la pasada edición. En el ámbito del Arte, informa de que en el Centro de Iniciativas Culturales (CICUS) continúa hasta el 15 de diciembre la exposición *O/C Correspondencias* en la que los artistas Manuel Ortiz y Carla Carmona muestran la historia de sus ‘epistolarios’ artísticos, un intercambio de imaginarios que muestra un sugerente mundo plástico y conceptual y alude a que la semana pasada se inauguró la



SECRETARÍA GENERAL

muestra *El traductor de sueños (y otros relatos)*, que permanecerá abierta hasta el 18 de noviembre. La Universidad, prosigue, ha participado en la exposición por toda la ciudad de obras de la artista portuguesa Cristina Rodrigues, acogiendo *Las uvas de la ira*, una instalación de la artista en el patio de la fuente de la antigua Fábrica de Tabacos, en colaboración con el Ayuntamiento, la Fundación Madariaga y el Consulado de Portugal. En el campo musical, subraya el Sr. Rector que no faltará a su cita con CICUS el ciclo de conciertos de otoño de Jazz, así como el *Taller de Jazz USE* que junto al *Taller de Rock&CICUS* ya puede ser considerado una referencia en el magisterio musical en Sevilla. Como en otras ediciones, precisa, uno de los objetivos prioritarios del taller -que también tendrá lugar de noviembre de 2016 a junio de 2017- son los combos. Destaca también el Sr. Rector que LITERATURA CICUS continúa con su programación dedicada a los talleres de creación literaria y de lectura y que el día 16 de noviembre se estrenará *Tóxicos*, de Alejandro Butrón Ibáñez, ganadora del XXI Certamen de Letras Hispánicas Universidad de Sevilla en la modalidad de Teatro. Por último, en este apartado dedicado a las actividades culturales, el Sr. Rector comunica que CICUS también se une al Mes de la Danza con el taller *Palabras en movimiento* que intenta acerca el ámbito periodístico y el de la danza, dirigido por Omar Khan, de la revista *SusyQ*, con la intención de que los alumnos aprendan las técnicas para realizar reseñas, previas y críticas de espectáculos.

Tras ello, el Sr. Rector proporciona a los presentes diversos datos relevantes relativos a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS) durante el último trimestre, poniendo de relieve, en primer término, que se han editado 70 libros, encontrándose en fase de edición actualmente 50 y 20 en proceso de aceptación para su edición en papel. Con respecto a las Revistas Científicas de la Universidad de Sevilla tuteladas por la editorial, informa de que tres revistas han obtenido el sello de calidad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) en la convocatoria de 2016, que se unen a las que ya lo tenían de convocatorias anteriores y son *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, del Departamento de Estética e Historia de la Filosofía; *Historia. Instituciones. Documentos*, del Departamento de Historia Medieval y *Spal*, del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Añade que, tras su valoración positiva, se ha aceptado una nueva revista entre las tuteladas por la Editorial. Se trata de *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, del Departamento de Periodismo II. En lo que respecta a la difusión, comunica el Sr. Rector que se ha contratado la inclusión de las publicaciones de la EUS en las plataformas de UNEBOOK y ODILO, para su mejor difusión y distribución nacional e internacional. En el apartado de premios, informa el Sr. Rector de que se ha fallado el Premio del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción, que está en fase de producción así como el XI Premio de Historia del Ateneo de Sevilla, que conlleva la coedición de la obra entre el Ateneo y la EUS. Por otra parte indica que está en curso el XX PREMIO KORA, de Geografía, convocado por la Universidad de Sevilla, que también será editado por la EUS. Concluye el Sr. Rector este apartado dedicado a la





SECRETARÍA GENERAL

EUS recordando que se ha inaugurado la Feria del Libro Antiguo, en la que la Universidad colabora a través de la EUS editando la obra *Curiosidades sevillanas*, de Alfonso Álvarez Benavides, y transmitiendo a los presentes que se celebra esta semana la Asamblea Nacional de la UNE (Asociación de Editoriales Universitarias españolas) con presencia de la EUS, en Castellón.

### **Vicerrectorado de Internacionalización**

Inicia el Sr. Rector su informe sobre el Vicerrectorado de Internacionalización comunicando, en primer término, que en el ámbito de la colaboración internacional del Campus de Excelencia Andalucía Tech se han resuelto las ayudas a la movilidad e intercambio de investigadores y profesores de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Berkeley.

En segundo lugar, sobre el Área de proyectos académicos internacionales, destaca que la Universidad de Sevilla coordinará un nuevo proyecto en el marco del Programa Erasmus+, *Acción Capacity Building*. En la última convocatoria de 2016, añade, ha sido aprobado el proyecto “MARCO POLO” en el ámbito de la internacionalización, en este caso con universidades asiáticas, que se suma a los dos actualmente vigentes, INCHIPE y HARMONY y encaja con el desarrollo de los estudios sobre Asia Oriental.

En tercer lugar, en cuanto a la promoción y visibilidad internacional de la Universidad de Sevilla, subraya el Sr. Rector que, en el ámbito de los rankings universitarios, desde el último Consejo de Gobierno, se ha publicado los resultados de varios Rankings internacionales. Menciona primero el Ranking de Shanghai que en su edición global sitúa a la Universidad de Sevilla fuera de las 500 primeras universidades, mientras que en su versión por materias destaca la inclusión, por primera vez, de las ingenierías de forma desagregada, destacando en el caso de la Universidad de Sevilla la Ingeniería Eléctrica y Electrónica, que se incluye en el rango de posiciones 301-400. Alude luego al Ranking QS, que sitúa a la Universidad de Sevilla en el rango de las 601-650 mejores universidades del mundo. En esta edición hemos bajado 6.29 puntos, lo que nos ha hecho descender 100 posiciones, del 501-550 al 601-650, lo que muestra la sensibilidad del sistema de puntuación. Tras ello, ofrece los resultados del Ranking Times Higher Education (THE), que sitúa a la Universidad de Sevilla en el rango de las 601-800 mejores universidades del mundo, con una valoración global de 23.5 puntos sobre 100. Por último, transmite que el Ranking NTU, elaborado por la National Taiwan University, en su edición 2016, sitúa a la Universidad de Sevilla en la posición 474 del ranking general, incluyéndose por tanto entre las 500 mejores universidades del mundo. Por otra parte, respecto a las posiciones por disciplinas, el Sr. Rector hace notar que la Universidad de Sevilla aparece en 8 de las 14 disciplinas y en 7 de ellas por encima de la posición 200. Como comentarios generales con respecto a los resultados



SECRETARÍA GENERAL

de los rankings, no oculta el Sr. Rector su preocupación por haberse quebrado la tendencia de crecimiento en los rankings internacionales. Sin duda alguna, añade, se están pagando las consecuencias de un quinquenio de recortes y de falta de apoyo a la investigación. Por otra parte, prosigue, es necesaria una autocrítica. Considera que recuperar la tendencia alcista en los rankings y seguir creciendo en investigación de referencia y en internacionalización debe ser, y es objetivo prioritario para este curso y para todo lo que resta de mandato. En este sentido, se refiere a la puesta en marcha de una unidad de bibliometría para el análisis y promoción de la producción investigadora de la Universidad, la Oficina General de Proyectos Internacionales, que impulsará y apoyará a los investigadores en las propuestas H2020 y otras de carácter internacional, y la Oficina de Promoción Internacional, que pretende ser el espacio donde se vertebren las acciones de posicionamiento y visibilidad internacional de la Universidad de Sevilla, especialmente en los rankings internacionales.

En relación con todo ello, el Sr. Rector se refiere también al Ranking 2015 de transparencia voluntaria de Universidades españolas publicado por la Fundación Privada *Compromiso y Transparencia*, en el que la Universidad de Sevilla ha pasado de ser calificada de ‘opaca’ en el cuarto informe de 2014 de dicha Fundación a ‘translúcida’, en una zona media en el informe-ranking de 2015, recién publicado, porque dicha entidad privada considera que reúne 16 de los 26 indicadores que ella utiliza para escalafonar a las universidades, tanto públicas como privadas.

En el ámbito de redes y alianzas internacionales, el Sr. Rector comunica que el día 20 de Octubre la Universidad de Sevilla celebró una reunión con el Cuerpo Consular de la ciudad, con el objetivo de crear sinergias para promover la dimensión internacional de la formación, la investigación y la transferencia del conocimiento, e impulsar la visibilidad y la promoción internacional de la Universidad de Sevilla, que tiene entre sus objetivos intensificar las relaciones con los distintos Estados y sus representantes para la programación de actividades comunes, facilitar la atención a los nuevos alumnos y egresados en lo referente a los trámites requeridos además de reforzar su imagen fuera de España con el fin de que se incremente el tránsito, así como programar días nacionales de los distintos estados en la universidad. Anualmente, concluye el Sr. Rector se programará un acto académico con el Cuerpo Consular para el cumplimiento de estos fines. Comenta después el Sr. Rector que el pasado 14 de noviembre en Marrakech (Marruecos) se ha llevado a cabo un encuentro entre Rectores de Universidades Marroquíes y Españolas, con el objetivo general de establecer lazos de colaboración en docencia e investigación, y los objetivos específicos de avanzar en el intercambio de estudiantes y profesores, desarrollo de tesis co-tuteladas, programas conjuntos, y redes de investigación especialmente en el ámbito de la Energía, Salud, Biotecnología, Agricultura y sostenibilidad. Finalmente, en el ámbito de las Ferias de Educación Internacionales, comenta que durante los días 13-16 de septiembre se celebró en Liverpool la Feria de la *European Association for International Education* (EIAE),



SECRETARÍA GENERAL

punto de encuentro de responsables de internacionalización de universidades de todo el mundo, y especialmente europeas. Resalta en particular este evento, porque el año 2017 la feria EIAE se celebrará en Sevilla, con una previsión de afluencia de entre 6000-7000 personas, lo que constituye una gran oportunidad para la visibilidad y promoción internacional de las universidades andaluzas en general y de la U de Sevilla en particular.

En cuarto y último lugar, en relación con la Escuela Internacional de Doctorado, destaca el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla y la *International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education* (IMFAHE) han establecido una colaboración mediante la cual 10 estudiantes de Doctorado, 5 para cada una de las especialidades ofertadas: Biomedicina e Ingeniería, recibirán un asesoramiento personalizado por parte de científicos y profesionales que están desarrollando su actividad en instituciones de prestigio internacional como las Universidades de Harvard, Yale, Princeton, o el MIT, entre otros. La colaboración, prosigue, incluye además una beca por cada especialidad para llevar a cabo una estancia durante 6-8 semanas a partir de agosto de 2016 en laboratorios y empresas de EEUU y Europa, y hasta 22 *webinars* sobre competencias transversales, la mayoría de carácter internacional, que estarán disponibles para todos los alumnos de la Universidad de Sevilla y de las que se informará con anticipación. Esta colaboración, prosigue, se enmarca dentro de las acciones promovidas por el Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech, por lo que en la Universidad de Málaga se ha puesto en marcha un programa de mentorización internacional paralelo al de la Universidad de Sevilla. Finalmente, el Sr. Rector da cuenta de que, por primera vez, la Escuela de Doctorado ha organizado actividades de formación doctoral transversales para todos los estudiantes, en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación, sobre Búsqueda y gestión de la información bibliográfica para doctorandos (4 Ediciones); Marco General de los Estudios de Doctorado RD 99/2011; "English for research: articles, presentations and disseminations of research results; Modelos de transferencia de conocimiento y Herramientas para la gestión de datos en la tesis doctoral. Subraya el Sr. Rector que el éxito de la iniciativa ha sido absoluto con el 100% de los cursos llenos.

### **Vicerrectorado de Profesorado**

El Sr. Rector principia su informe sobre el Vicerrectorado de Profesorado transmitiendo que se están desarrollando con toda normalidad la mayoría de los concursos de acceso a las convocatorias correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el presente año, cuyos adjudicatarios van tomando posesión a lo largo de estas semanas conforme sus nombramientos van siendo publicados en el BOE. En relación con ello, el Sr. Rector anuncia su intención de recuperar el ritmo semanal de las tomas de posesión, como otro modo de contribuir a esta tarea colectiva de recuperación derechos. El Sr. Rector se refiere seguidamente a la situación en cada una de las



SECRETARÍA GENERAL

categorías de profesorado, detallando que las 48 plazas de Catedrático de Universidad dotadas para la promoción interna han sido convocadas en su totalidad, quedando por resolver 15 de ellas; han sido convocadas, añade, otras 42 de las 48 plazas de Profesor Titular de Universidad dotadas este año, estando aún pendiente de resolución 16 de ellas. Quedan por convocar, prosigue, las cinco plazas vinculadas dotadas con posterioridad, cuyos perfiles y comisiones se traerán para su aprobación en el próximo Consejo de Gobierno, y una última que se traerá ante la propuesta que corresponde a la Comisión de Investigación, y que está destinada a la retención de talento en la Universidad de Sevilla. También se desarrolla actualmente una convocatoria, continúa el Sr. Rector, dirigida a todos los Departamentos, para la dotación en este mismo año de una nueva plaza para los cuerpos docentes universitarios y que podría ser convocada por movilidad, al margen de la tasa de reposición, tal como consta en el Plan de la Captación de Talento para el periodo 2016-19 aprobado por este Consejo de Gobierno el pasado mes de julio. Por último, menciona que han sido convocadas 8 de las 17 plazas de Profesor Contratado Doctor previstas, 5 de ellas destinadas a investigadores Ramón y Cajal, habiendo concluido solo una hasta el momento. Las restantes, anuncia el Sr. Rector, se irán convocando con un calendario adecuado a la finalización de los contratos de los investigadores que han dado origen a dichas plazas. Igualmente, concluye, quedarían las otras 3 plazas vinculadas al Servicio Andaluz de Salud en categoría laboral, una vez concluyan los trámites preceptivos para ello.

Respecto a las contrataciones por urgente e inaplazable necesidad previstas en la programación del actual curso académico, el Sr. Rector comunica que se recibió el día 26 del pasado mes de septiembre la autorización de la Consejería de Economía y Conocimiento para la convocatoria pública de la totalidad de plazas solicitadas tras su aprobación en el Consejo de Gobierno de junio. Concretamente, precisa, 41 de Ayudante Doctor y 27 de Asociado para atender las necesidades docentes, 10 de Ayudante Doctor para las necesidades investigadoras, y 26 de Ayudante de Doctor para la normalización de plazas correspondientes a necesidades estructurales de los Departamentos. Se traen a este Consejo de Gobierno, prosigue, para su aprobación, los perfiles de todas estas plazas, necesarios para su posterior convocatoria pública, las cuales se desarrollarán a lo largo de los próximos meses. Destaca el Sr. Rector que ha sido actualizado el Protocolo de Actuación para la contratación temporal de profesorado universitario que estaba vigente desde 2013, incluyendo ahora de manera explícita la urgente e inaplazable necesidad por razones investigadoras que tienen las universidades andaluzas, y en el que se indica literalmente el *“menoscabo de la actividad investigadora por perdida de efectivos en líneas de investigación vigentes, así como la necesidad urgente de incorporar profesorado para mantener la actividad investigadora”*. Recuerda el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla fue pionera en esta reivindicación a nivel andaluz, y estima que este reconocimiento consolida tal actuación contemplada en el Programa de gobierno con el que concurrió a las elecciones. Por otro lado, prosigue, se atienden las necesidades docentes sobrevenidas durante el presente



SECRETARÍA GENERAL

curso académico, conforme se presenta y justifica dicha necesidad, mediante el procedimiento para las contrataciones de profesorado sustituto interino, de manera que quede garantizado el servicio público de enseñanza superior en el actual escenario normativo que sigue siendo estando enmarcado por las limitaciones para la contratación temporal derivadas de la Ley de Presupuestos generales del Estado para 2016 y por el Real Decreto-Ley de diciembre de 2011 de medidas urgentes y de Estabilidad Presupuestaria.

En lo relativo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, el Sr. Rector destaca que este curso se inicia con el Sistema DOCENTIA ya aprobado por ANECA tal como se informó al Consejo de Gobierno, e informa de que está concluyendo el análisis de los cuestionarios de opinión de los estudiantes relativo al curso 2015-16, cuyos resultados provisionales se harán públicos la semana posterior a la celebración del Consejo. Anuncia en relación con este asunto que se ofrecerá información relativa a los datos de participación y a la modalidad de recogida de encuestas empleada para ello, una vez sean definitivos estos los resultados. Recuerda que además de las modalidades presencial o vía web que ya contemplaba el procedimiento el curso anterior, se incorporó una aplicación para dispositivos móviles preparada al efecto. Aun así adelanta que la opción mayoritariamente elegida por el profesorado sigue siendo la que implica su propia participación presencial en este proceso.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector comienza la parte del informe relativa al Vicerrectorado de Estudiantes refiriéndose al acceso a la Universidad. Informa de que la Convocatoria Extraordinaria de la Prueba de Acceso a la Universidad de 2016 tuvo lugar los días 13, 14 y 15 de septiembre, estableciéndose un total de cuatro Sedes, una de ellas para Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, ubicadas en dos Campus Universitarios: Reina Mercedes y Cartuja y en los siguientes Centros Universitarios: E.T.S. Ingeniería Informática, Facultad de Matemáticas y E.T.S. de Ingeniería. En esta convocatoria, añade, se matricularon un total de 2.420 estudiantes de los cuales 1.228 lo hicieron en la Fase General y Específica, 157 sólo en la Fase General y 1.035 sólo en la Específica.

Tras ello, resalta que continúa la tendencia al alza en las visitas registradas en el Centro de Atención a Estudiantes (CAT). Comenta que los contenidos del portal siguen actualizándose diariamente y abriéndose nuevas secciones. Menciona que el número de consultas atendidas, de diversa naturaleza, entre el 14 de julio y el 08 de noviembre, ambos inclusive, han sufrido un considerable aumento. Destaca además que el CAT ha sido atendido también en el mes de agosto, a la vista del incremento de consultas



SECRETARÍA GENERAL

realizadas por los estudiantes a través del Portal, por lo que ha sido el primer año que el CAT ha mantenido plena actividad durante todo el año.

En otro orden de asuntos, el Sr. Rector comunica que el sábado 1 de octubre se celebró la I Jornada de Bienvenida de la Universidad de Sevilla para estudiantes de nuevo ingreso en el Complejo Deportivo Universitario Los Bermejales. Resalta que asistieron aproximadamente 900 estudiantes de primer curso de distintos centros universitarios que pudieron realizar consultas en 13 mesas que representaban servicios centrales de nuestra universidad (Becas, Biblioteca, Carnet universitario, CAT, CICUS, Dudas académicas, Idiomas, Internacional-Movilidad, Prácticas y Empleo, Representación Estudiantil, SACU, SADUS, Universidad Digital). Por otra parte, informa el Sr. Rector de que se han elaborado por primera vez las versiones electrónica e impresa del *Manual de acogida. Estudiantes de nuevo ingreso. Tus 10 primeros pasos en la Universidad*, que ha tenido hasta el momento dos tiradas de 3.000 ejemplares impresos.

En el apartado de Becas y Ayudas, el Sr. Rector informa de que el 13 de agosto de 2016 se publicó la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) para el curso 2016-17, cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 17 de octubre de 2016. En ella, añade, se mantienen los mismos requisitos para tener derecho a estas becas y las cuantías de las ayudas que en cursos anteriores. Añade que 27.269 estudiantes de la Universidad de Sevilla han presentado su solicitud en esta convocatoria. Con relación a las Becas de colaboración del MECD para el curso 2016-17, da cuenta a los presentes de que se han presentado 260 solicitudes así como de que el 17 de octubre se comunicaron al Ministerio las propuestas de concesión y denegación de esta convocatoria. El Ministerio, precisa, asignó una beca más a la Universidad de Sevilla, por lo que el número de becarios ha sido de 132.

Por lo que afecta a las Becas y Ayudas Propias, menciona en primer término la Convocatoria de Ayudas para la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado en la Universidad de Sevilla. En relación con ella, comenta que el pasado 15 de octubre finalizó el plazo de presentación de solicitudes. Se han presentado 3.468 solicitudes, prosigue, de las que 2.245 tienen acreditada la superación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado y 2.517 son becarios de convocatoria general del MECD. Sobre las Ayudas al estudio de la Universidad de Sevilla traslada que se han concedido 1.470 ayudas de matrícula, 202 ayudas de residencia, 300 ayudas de desplazamiento y 350 ayudas de material. También comunica que se ha publicado la 2ª y 3ª Resolución de la convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias para el curso 2015-16, en las que se han concedido 76 ayudas de diferentes cuantías, con un importe total de 78.910 euros. Además, continúa el Sr. Rector, se han resuelto la Convocatoria



SECRETARÍA GENERAL

de becas de formación en el SACU; la Convocatoria de becas de formación en los Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla; la Convocatoria de becas de formación en el Vicerrectorado de Estudiantes; la Convocatoria de becas de formación en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales; la Convocatoria de becas de formación en la Oficina de Cooperación al Desarrollo; Convocatoria de beca de formación en la Ludoteca de la Universidad de Sevilla; la Convocatoria de beca de formación en el CADUS, curso 2015-16/2016-17 y la Convocatoria de beca de formación en el CDE, curso 2015-16/2016-17, así como las Ayudas por méritos deportivos universitarios del SADUS, curso 2016-17.

Por último, el Sr. Rector informa de que mediante Resolución Rectoral de 3 de noviembre de 2016 se ha publicado la relación de estudiantes seleccionados para los Premios a las mejores notas de admisión en cada Centro Universitario, conforme a lo previsto en la Resolución Rectoral de 10 de octubre. Estos premios, añade, reconocen la excelencia en la nota de admisión en las titulaciones impartidas por cada uno de los Centros Propios de la Universidad de Sevilla, en la Fase I del proceso de preinscripción y reconocen, además, la labor de los Centros de procedencia de los estudiantes. A cada estudiante seleccionado, prosigue, se le hará entrega de un Premio consistente en un cheque por importe de 300 € brutos y un Diploma acreditativo y a cada Centro de Secundaria un Diploma acreditativo, en un Acto público, que se celebrará el 30 de noviembre en el Paraninfo de la Universidad.

### **Dirección de Recursos Humanos**

Seguidamente, el Sr. Rector aborda la actualidad relativa a la Dirección de Recursos Humanos. Informa en primer término de que con fecha 7 de Noviembre se ha dado por finalizada la convocatoria de promoción interna destinada al personal laboral aprobada por Resolución del 30 de Septiembre de 2015 que incluía un total de 70 plazas correspondientes a los grupos I, II y III del Convenio Colectivo. Se refiere luego al abono del 4º tramo del Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios; a la adjudicación puestos de trabajo con competencia en un segundo idioma y que se ha articulado por Resolución de fecha 4 de noviembre de 2016 el procedimiento horizontal de promoción profesional dirigida a funcionarios de la Escala Administrativa titulares de puestos de nivel 20. Con respecto a la Acción Social, transmite a los presentes que, con fecha 9 de Noviembre, se hace pública la Resolución Rectoral por la que se publica la Convocatoria General de Acción Social del presente año a favor del Personal de la Universidad de Sevilla cuyo plazo de presentación de solicitudes se extiende hasta 31 de Diciembre de 2016.



SECRETARÍA GENERAL

### **Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios**

Pasa a continuación el Sr. Rector a destacar los hechos más relevantes en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios. Resalta, en cuanto al programa de conciliación, y como habrán podido comprobar las personas que hayan accedido a su perfil en la Secretaría Virtual, que se encuentra disponible una aplicación para acceder a la bolsa de canguros. El objetivo de esta aplicación, añade, es garantizar el acceso al programa en cualquier momento. Comunica también que desde que en el mes de octubre se puso a disposición de la comunidad universitaria, 116 personas han solicitado canguro y 846 estudiantes se han inscrito en la bolsa. Otra de las medidas de conciliación que se consolida, continúa el Sr. Rector, es el Abono Infantil del SADUS. El Sr. Rector transmite que este programa tiene el doble objetivo de facilitar la conciliación y de que los pequeños puedan realizar deporte de iniciación y actividades propiamente de ludoteca. Concreta en relación con ello, que a 31 de octubre, se encontraban inscritos 439 niños y niñas.

Informa después el Sr. Rector de que se ha reforzado el programa de apoyo a la organización de eventos científicos de la Universidad de Sevilla, de modo que la Comunidad Universitaria puede hacer uso, con el asesoramiento del personal del SACU, de una nueva herramienta corporativa, denominada Symposium, que permite editar la web del evento y gestionar las diferentes actividades que conlleva. Desde que se actualizó la gestión de este programa, añade, se ha colaborado en la organización de 38 eventos científicos, en 13 de los cuales se ha utilizado la plataforma SYMPOSIUM.

Tras ello, el Sr. Rector da cuenta de que en materia de promoción de la salud, la Universidad de Sevilla trabaja junto al Ayuntamiento de Sevilla, la Consejería de Salud y ONGs para que en 2020 se puedan alcanzar los objetivos recogidos en la declaración de París sobre eliminación de la epidemia de SIDA. En cuanto a la promoción del Voluntariado, el Sr. Rector menciona que se ha publicado el IV Plan de Voluntariado dirigido a toda la comunidad universitaria y se encuentra abierto el plazo para la solicitud de actividades solidarias, comunicando que para este curso se ofertan más de 800 plazas en 38 entidades de la provincia de Sevilla.

### **Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Económica**

Con respecto al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Económica, informa el Sr. Rector de que el 17 de noviembre pasado se presentó ANTICIPA, proceso de reflexión que tiene como objetivo redactar el Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla para los próximos años. Comenta el Sr. Rector que ANTICIPA se caracteriza por su metodología participativa fundamentada en la puesta en marcha de un conjunto de grupos de trabajo, denominados grupos anticipa, en determinadas áreas de interés de nuestra institución, conformados por PDI, PAS, estudiantes y agentes





SECRETARÍA GENERAL

externos; un banco de ideas abierto a toda la comunidad universitaria y otras vías de conexión directa. De manera paralela, añade, se desarrollarán actividades que propicien el dialogo y debate necesario para este proceso. Toda esta información, concluye, permitirá redactar el plan estratégico que determine qué universidad queremos ser y en qué pilares debe sustentarse.

### **Dirección General de Infraestructuras**

En relación con el Área de Infraestructuras, el Sr. Rector se refiere a diversas obras menores realizadas en Centros, entre las que destaca la dotación de seminarios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la reforma del Aula Magna en la Facultad de Física, estando prevista la finalización de ambas para mediados del mes de diciembre. También informa de que han finalizado las obras de reforma de dos laboratorios en la Facultad de Biología, uno de ellos en el Departamento de Genética y el otro en el Área de Botánica del Departamento de Biología Vegetal y Ecología así como de que se han realizado obras de reformas de aseos en las Facultades de Bellas Artes, Biología y Turismo y Finanzas, esta última a punto de finalizar.

Por otra parte, comunica que el pasado mes de agosto se sustituyó la apertura de la nueva Sala de Estudios 24 horas del Antiguo Instituto Anatómico Forense por la Sala de Estudios Macarena y su anexo. Este cambio, añade, vino motivado por la filtración de malos olores a través de algunas fugas detectadas en la conducción del retorno y de unas baterías de condensación de la máquina exterior. El problema, concluye, se ha resuelto y en la actualidad están abiertas las Salas de Estudio con normalidad, aunque por razones de eficiencia energética está pendiente de consensuar un sistema de gestión de apertura de las mismas en función de la demanda en cada momento.

### **Gerencia**

Finalmente, el Sr. Rector traslada a los presentes que, a 16 de noviembre de 2016, la tesorería de la Universidad de Sevilla se ha normalizado y en este momento se están pagando las obligaciones con terceros una vez que llegan las facturas a la tesorería de la Universidad.